

## Propósito

Cardinal Health comparte las inquietudes globales relacionadas con el tratamiento justo y equitativo de todas las personas, independientemente de sus diferencias. Cardinal Health se esfuerza constantemente, tanto internamente como a través de nuestros proveedores, por mantener un entorno de trabajo que sea abierto y comprensivo, e implementa las prácticas aplicables a su personal de una manera que garantice la igualdad de oportunidades de empleo para todas las personas. Cardinal Health se opone firmemente a cualquier comportamiento que contribuya al menosprecio sistémico de los seres humanos, y hace negocios de conformidad con las leyes aplicables, las políticas de Cardinal Health y los Estándares de conducta ética. En los casos en que una ley nacional discrepe con un derecho humano internacionalmente reconocido, Cardinal Health buscará seguir el estándar internacional más alto y, al mismo tiempo, cumplir con la ley.

## Declaración de la política

Esta política establece los requisitos para la conducta global relacionada con los derechos humanos y los estándares de trabajo. Esta política está fundamentada por instrumentos internacionalmente reconocidos que establecen derechos humanos y estándares de trabajo para continuar mejorando nuestro respeto por los derechos humanos y los estándares de trabajo, mejorar las condiciones de nuestras operaciones y reflejar nuestra responsabilidad social. En el desarrollo de esta política, hemos tenido en cuenta, entre otras cosas, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas, los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

## Derechos humanos

Cardinal Health se esfuerza por hacer negocios de una manera que demuestre respeto por los derechos humanos internacionalmente reconocidos y la dignidad de todas las personas. Esto significa que Cardinal Health hace negocios teniendo en cuenta los siguientes valores:

- Diversidad e inclusión
  - Los Estándares de conducta ética de Cardinal Health articulan nuestro compromiso de contar con personal inclusivo y diverso.
- Tratamiento justo
  - La política de Prevención de acoso y hostigamiento aborda las reglas y pautas que se han implementado para proporcionar un lugar de trabajo libre de acoso y discriminación de cualquier tipo.
- Prohibición del trabajo forzado
  - Cardinal Health no usará ni participará en ninguna forma de trabajo bajo coerción, en condiciones de servidumbre o de prisión. Todo el trabajo será a voluntad, y los empleados tendrán la libertad de abandonar o poner fin a su empleo de acuerdo con las leyes locales y nacionales sin temor a sufrir abuso físico, psicológico, sexual o verbal.
  - Cardinal Health no exigirá que los empleados presenten sus documentos de identidad (identificación emitida por el gobierno, pasaportes o permisos de trabajo) en calidad de “depósitos”.

- Prohibición del trabajo infantil
  - Cardinal Health no permite el trabajo infantil en sus operaciones. Por lo general, Cardinal Health no contrata a nadie que tenga menos de dieciocho (18) años de edad. El término “niño” significa cualquier persona menor de la edad legal mínima para estar empleado en el lugar de trabajo; en referencia a la tarea asignada y en cualquier caso, significa cualquier persona menor de 14 años de edad.
- Compensación justa
  - Cardinal Health cumple con todas las leyes y regulaciones locales y nacionales aplicables relacionadas con sueldo mínimo, horas extra y beneficios.
- Horas de trabajo
  - Cardinal Health exige que las horas de trabajo sean consistentes con las leyes y regulaciones locales y nacionales, y no sean de otro modo excesivas.
- Entorno de trabajo
  - Cardinal Health mantendrá un entorno de trabajo saludable, limpio y seguro, y no utilizará prácticas disciplinarias mentales o físicas. Cardinal Health construirá y mantendrá todas las instalaciones de acuerdo con al menos los estándares establecidos por las leyes y regulaciones aplicables en los países en los que hace negocios.
- Ley de inmigración y cumplimiento
  - Cardinal Health cumple con las leyes y regulaciones de inmigración aplicables y solamente emplea trabajadores que tienen el derecho legal al trabajo.
- Libertad de asociación
  - Cardinal Health respeta la libertad de asociación. En los casos en que nuestros empleados deseen ser representados por sindicatos, colaboraremos de buena fe con las entidades que nuestros empleados escojan de manera colectiva para que los representen dentro de los marcos legales nacionales correspondientes.
- Cumplimiento de las leyes
  - Cardinal Health tiene el compromiso de cumplir con todas las leyes y regulaciones locales y nacionales aplicables, incluidas las relacionadas con los registros y la privacidad de los empleados, en los países en los que hace negocios.

## **Cadena de suministros**

Cardinal Health está definiendo un proceso para revisar los estándares de trabajo de su cadena de suministros a fin de evaluar si son consistentes con esta política y abordará los incidentes de incumplimiento de manera oportuna.

## **Cumplimiento**

Esta política será comunicada a los empleados y estará disponible externamente.

Esta política hace referencia a diversos recursos, que incluyen las políticas de Cardinal Health existentes e instrumentos de derechos humanos internacionales; hay más información disponible en la sección de referencias a continuación.

Esta política está sujeta al programa de revisión y a la gobernabilidad detallada en la política referente al establecimiento y la aplicación de las políticas de Cardinal Health.

### Funciones y responsabilidades

<b>Función</b>	<b>Responsabilidades</b>
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar y cumplir con esta política</li> <li>• Comunicar cualquier violación de esta política a su gerente o supervisor, al representante de Recursos Humanos o llamando a la Línea de Conducta ética.</li> </ul>
Recursos Humanos, y Ética y Cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayudar a los empleados que comunican violaciones de esta política.</li> <li>• Apoyar el cumplimiento de esta política.</li> <li>• Investigar las denuncias de incidentes de incumplimiento.</li> </ul>
Abastecimiento Global	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el cumplimiento de esta política a través de la selección de proveedores, la contratación y la mejora.</li> </ul>

### Alcance

Esta política se aplica a todas las ubicaciones y todos los empleados de Cardinal Health. Cardinal Health se esforzará por garantizar que sus proveedores cumplan con los estándares mínimos que se detallan en esta política.

### Fecha efectiva original

1 de abril de 2018

### Fecha de la última revisión

15 de marzo de 2019

### Parte responsable

El director de Recursos Humanos de Cardinal Health es responsable de administrar y modificar esta política.

## Información adicional

### Referencias internas

Los siguientes recursos y documentos internos se relacionan con esta política. Las políticas se pueden encontrar en la intranet de Cardinal Health (esto es, <http://my.cardinalhealth.net/about/policies/Pages/default.aspx>).

Título	Tipo
Establecimiento y aplicación de las políticas de Cardinal Health	Política
Estándares de conducta ética	Política
Empleo de menores de edad	Política
Prevención de acoso y hostigamiento	Política
Obligaciones de presentación de informes	Política
Tráfico de personas y esclavitud	Política
Seguridad y salud ambiental	Política
Igualdad de oportunidades de empleo/no discriminación	Política
Línea de conducta ética	<a href="#">Haga clic aquí para ir al recurso</a>
Descripción general de la seguridad global	<a href="#">Haga clic aquí para ir al recurso</a>
Declaración de esclavitud moderna	<a href="#">Haga clic aquí para ir al recurso</a>
Código de conducta para proveedores	<a href="#">Haga clic aquí para ir al recurso</a>

### Referencias externas

Los siguientes recursos externos se relacionan con esta política.

Título	URL
Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos y Empresas	<a href="#">Haga clic aquí para ir al recurso</a>
Convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo	<a href="#">Haga clic aquí para ir al recurso</a>